

Wm de mercaderis.

SELO QVARTO, VIENTE
SELA VENTIS, AÑO DE MIL
REYNADO DE Y TRONTO

Queto donae de Leon. On Juan Gregorio Nino
Iquioner On Pedro Joseph Fernandez oronio
On Mathes Lora de thudela.

On Juan Soler On Juan Mathes Luraga.

Rio

Oneste Ayuntamiento Se acordó enrazon
de remediar los daños que se ocasionan en la huerta
de Regado desta villa y los que estan proximos
asobre una en la maior parte del barrio de san
dp. L conbenes de nuestra Señora de las Huertas
nuestras de los desamparados y nuestras de las
Mercedes y en las casas de la calle de los caños de
laxxambla por estar en tunada y luanrada
lacaxa y Macho del rio Sin poder tener el cur
so y deraque que se quiere para las avenidas
y Caeientes del Rio para lo qual Se acordó Se
neral m. antedicho a todos los Cavalleros Ca
pitulares y teniendo presentes esta sus Vorautos
diligencias Reconocim. to que se hizieron
sobre dicho Daño en el año pasado de mill Se
cientos Cinete ochos con motivo de la
C

